



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE VALDEPORRES

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 5 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de instalación térmica centralizada con biomasa para dar servicio de calefacción y A.C.S. a polideportivo, colegio, residencia de ancianos y edificio municipal conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres. Plaza de Valdeporres, 1, 09574 Pedrosa de Valdeporres.

- Teléfono: 947 13 80 10.
- Fax: 947 13 81 80.
- Correo electrónico: ayto@valdeporres.com

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: De instalación térmica centralizada con biomasa para dar servicio de calefacción y A.C.S. a polideportivo, colegio, residencia de ancianos y edificio municipal.

c) CPV: 45330000.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 - A) Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:
 - Precio de 0 a 50 puntos.
 - B) Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
 - Calidad y valor técnico: De 0 hasta 25 puntos.
 - Otras mejoras adicionales: De 0 hasta 25 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 337.810,98 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 279.182,63 euros. Importe total: 337.810,98 euros.

6. – *Garantías exigidas:* Definitiva 5% del precio de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.



8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres, plaza de Valdeporres, 1, en horario de 10 a 14 horas, dentro del plazo de veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el perfil de contratante.

Las proposiciones podrán presentarse, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

9. – *Apertura de ofertas:* La Mesa de Contratación se constituirá el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones (si coincide en sábado se trasladará al siguiente hábil) a las 12 horas, procederá a la apertura de los sobres «A» y calificará la documentación administrativa contenida en los mismos.

10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Merindad de Valdeporres, a 5 de abril de 2013.

El Alcalde,
Belisario Peña Iglesias